

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA RAZA DEL MAL.

Próximo el período en que, con arreglo á la ley, ha de verificarse la renovacion de parte de las corporaciones municipales, parecenos pertinente hacer algunas observaciones respecto de ese acto, de la trascendencia que reviste, de la principal mision de los ayuntamientos y de cómo ejercen estos esa mision.

Porque es añejo achaque entre nosotros mirar con indiferencia todo aquello que más al interés público afecta, mientras empleamos toda nuestra actividad y gastamos todas nuestras fuerzas en la vida activa de la política, que, casi siempre inspirada en sentimientos personales y egoistas, es fuente y origen principal de los males sociales que despues lamentamos.

Si fuera dable conseguir en los municipios la verdadera y genuina representacion de los ciudadanos que representan ó dirigen, habríase dado un importantísimo paso en el camino de prosperidad de los pueblos; porque entonces la gestión de las corporaciones municipales estaría informada en un espíritu de equidad y de justicia que hacen hoy imposible las pasiones políticas, las luchas de bandería y el monopolio del caciquismo en las poblaciones.

Es más, creemos sinceramente que los ayuntamientos, siempre que representen fielmente los intereses de las demarcaciones municipales, pueden influir de una manera directa y poderosa en la corporacion provincial, y esta en el Estado, pesando siempre en el ánimo del gobierno en todo aquello que se relacionará con los intereses materiales de la Nacion.

Para que esto sucediese, sin embargo, era preciso que los ayuntamientos dejaran de ser lo que hoy son: juntas ó comités electorales para constituir las diputaciones de provincia y para procurar el triunfo de tales ó cuales candidatos á la representacion en Cortes.

La esfera de accion de los Ayuntamientos no es ciertamente esa puramente política; su esfera de accion está en el órden económico-administrativo; y su mision la de procurar el mejoramiento de los pueblos que representan.

Administrar bien los intereses del municipio; fomentar dentro de él la prosperidad de la riqueza territorial é industrial; cuidar de la enseñanza; estimular al trabajo, y proporcionar éste á los que solo en él cifran la subsistencia; procurar que los impuestos y cargas municipales pesen sobre el vecindario en justa y equitativa proporcion, tendiendo siempre á disminuirlos por medio de una administracion moral, y no extendiendo los gastos más allá del límite que racionalmente puedan soportarlo los pueblos: tal es el objeto primero de los ayuntamientos y tales sus gestiones.

Desgraciadamente, la funesta y perturbadora influencia de la política ha tomado carta de naturaleza en el seno de las corporaciones municipales, siendo causa ocasional de que estas no respondan á los fines que les están encomendados y olviden los sagrados deberes que están obligadas á cumplir.

ECOS DE LA PROVINCIA.

DESDE SANTAFÉ.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mio y amigo: Se nos ha asegurado que, con motivo á desconocer aún la

verdadera situacion de los pueblos de esta provincia el nuevo Sr. Gobernador de la misma, se le han acercado personas distinguidas influyendo en su ánimo para que no crea que son tantas como se ha dicho las pérdidas que Santafé ha sufrido por causa de las inundaciones; que no llegan, ni con mucho, al número á que se han elevado, y que el fin que nos proponemos es el de obtener la mayor suma del dinero que ha de distribuirse para remediar en algo las gravísimas consecuencias de la calamidad.

Estas insinuaciones carecen de fundamento, pues en el expediente de valoracion de daños y perjuicios que en Santafé se ha formado, no solo no hay exageracion alguna, sino que aparece menos de lo que es en realidad.

Para convencerse de ello, podria el señor Gobernador, imitando á su antecesor, honrarnos con una visita de inspeccion, acompañado de ingeniero ó de otra persona entendida en la materia; y verificarlo además á otras poblaciones, para deducir que la veiga de esta ciudad ha tenido la desgracia de ser castigada por las inundaciones, y que no sucede lo mismo en otros puntos (apadrinados quizá por las personas ya indicadas), cuyos expedientes de pérdidas son inexactos por la insignificancia de éstas.

Tampoco es verdad que nos proponemos el fin mencionado, pues en la solicitud que una comision de propietarios ha dirigido á la superioridad, se manifiesta que nada piden para indemnizacion de perjuicios particulares, y si solo para atender á las obras de marginacion del rio y limpia de manantiales y acequias que dan riego á más de once mil marjales, privados hoy de este beneficio, y que, de no acudir al remedio necesario, es innegable la ruina de muchas familias.

Llamamos, por otra parte, la atencion de las autoridades superiores, con el fin de que, en medio de sus ocupaciones políticas, no pierdan de vista la marcha administrativa de los pueblos, para que, conociendo el estado afflictivo que hoy les abrumba, vean el medio de allanar en lo posible su escabroso camino.

Haciéndolo así, podrá llamarse el Gobierno verdaderamente liberal, y contar con el unánime y decidido apoyo, adhesion y simpatías de sus gobernados.—B. Garcia.— Santafé 2 de Abril de 1881.

QUESTION VITAL.

Aún no podemos graduar la importancia de los desastres producidos por las últimas inundaciones.

Los temores, sin embargo, cunden; los males ya causados son inmensos, y el Gobierno ha tenido que consagrar atencion preferente á este asunto hasta el extremo de que el señor ministro de Fomento creyó oportuno trasladarse á Sevilla y pueblos inmediatos para apreciar por sí mismo la gravedad del mal, y dictar sobre el terreno las medidas que crea conducentes, á fin de tranquilizar en lo posible los ánimos y contener los progresos del desbordamiento de las aguas.

Pero no es nuestro objeto hoy pintar el cuadro triste y desgarrador de las poblaciones azotadas por este suceso. Lo que nos proponemos es exponer algunas consideraciones generales acerca del descuido, de la indiferencia glacial con que los gobiernos, güelfos y gibelinos, han mirado una de las cuestiones más interesantes que informa el porvenir y el desarrollo de nuestra agricultura.

En nuestro país, por su estructura topográfica, por las vertientes rápidas de algunas cordilleras, por la estrechez de los cauces en las comarcas y vegas más abiertas, por los accidentes del terreno, constantemente tenemos que deplorar pérdidas enormes y que asistir á devastaciones irreparables.

Aquí es preciso pensar en algo más trascendental, más permanente, más positivo que las medidas benéficas, siempre ineficaces, y los trabajos momentáneos de las cuadrillas de jornaleros municipales.

Francia, por ejemplo, está menos expuesta á estos accidentes, y, sin embargo, causa verdadero asombro la red de hoyas y de ramales que se derivan de los rios, hasta el punto de encauzar y dar curso fácil á los torrentes pluviales y á la fundicion rápida de las nieves, aumentadas en las montañas.

La division hidrográfica que presenta Francia para contener el desbordamiento de sus rios, es una obra digna de los esfuerzos del Gobierno que ha comprendido la importancia altísima de resolver este difícil problema. Los cinco principales cauces ó madres del Sena, del Loire, del Alione, del Rhin y del Garone, demuestran con sus infinitas ramificaciones, con sus innumerables cortaduras y sangrías, hasta qué punto allí se han aplicado á precaver los desastres de las aguas desbordadas y el impetu de las corrientes que arrollan cuanto á su paso encuentran.

En España ocurre una cosa que apenas se concibe, no recordando nuestro temperamento y nuestra incuria, de que solo nos despojamos para vivir eternamente en lucha y ahogar el germen de los verdaderos intereses económicos.

La política, la influencia de lugar, han dado ocasion, despues que nos hemos visto libres de invasiones extranjeras, á guerras continuas y á incesantes movimientos populares, que impidieron á los gobiernos, no siendo en breves paréntesis, fomentar y emprender obras de gran importancia en nuestro país; la primera de las cuales era encauzar y canalizar las aguas, recogiendo en buenos depósitos la cantidad de ellas que se creyese necesaria para salvar las cosechas que con harta frecuencia perdemos por falta de riego sazonado. Aun hay quien sostiene que la canalizacion de España, pueblo eminentemente agrícola, debió preceder al plan de los ferrocarriles. Tal influjo y tan subido valor entraña la direccion y administracion de las aguas, con relacion al suelo, en un plano topográfico como el nuestro.

Así, pues, y no siendo propio de un artículo de periódico entrar en más detalles sobre este asunto, sin embargo de que quizá insistamos sobre él, nos limitamos á recomendar al Gobierno que estudie con calma esta cuestion, que medite sobre la conveniencia de redactar un proyecto de ley de concesion de canales, ajustado á las condiciones en que nos hallamos, y que le quepa la gloria, que gloria imperecedera recogerá, de que á él se le conceda en esta materia una saludable iniciativa, saliendo á la defensa de los intereses más legítimos del país, que es sabido que la agricultura es madre de todas las industrias.

LA LUZ GENICIENTA DE LA LUNA.

Las fases que presenta la luna en su movimiento al rededor de la tierra, dan lugar á un fenómeno que se reproduce en todas las lunaciones. Si se mira la luna en los dias que está principiando su creciente, poco despues de ponerse el sol, se distingue con la

mayor claridad la totalidad de su contorno. En la parte de su superficie que no está directamente iluminada por el sol, se observa una luz muy pálida que hace sea visible todo el hemisferio de la luna que mira á la tierra. Esta débil luz es conocida con el nombre de luz genicienta. La intensidad de la luz genicienta va disminuyendo á medida que la luna adelanta en su creciente, y termina por desaparecer completamente, antes que la luna llegue á su primer cuarto. La luz genicienta vuelve á verse algun tiempo despues del último cuarto y se la puede observar por la mañana poco tiempo antes de salir el sol.

Este notable fenómeno se explica de la manera más completa. La luna refleja á la tierra la luz que recibe del sol y nos ilumina durante las noches; y la tierra iluminada por el sol obra de la misma manera con relacion á la luna, enviándole la luz que recibe. Para un observador situado sobre la luna, la tierra debe presentar fases parecidas á las que la luna nos presenta; la tierra debe igualmente iluminar las noches de la luna, y debido á sus más grandes dimensiones, la luz que refleja nuestro planeta á la luna debe ser mayor que la que ésta refleja á la tierra en circunstancias análogas: de modo que si para nosotros es luna nueva, para un observador situado sobre la luna, la tierra debe estar en su lleno, y así mismo cuando la luna está en su lleno la tierra debe ser nueva para el mismo observador; en una palabra, la luna y la tierra presentan al mismo tiempo fases directamente opuestas para dos observadores situados uno en cada astro.

Se comprende, pues, con la mayor facilidad que en el momento de la luna nueva el hemisferio de este astro no iluminado por el sol, contenga la mayor cantidad de luz que puede recibir de la tierra y que desde la luna nueva á la llena vaya recibiendo poco á poco menos, hasta no recibir luz alguna de la tierra; en fin, de la luna llena á la luna nueva la parte de nuestro satélite no iluminada por el sol, va recibiendo otra vez de la tierra una cantidad de luz que va aumentando poco á poco. Despues de todas estas consideraciones, se comprenderá perfectamente que durante cierto tiempo antes y despues de la luna nueva, la porcion del hemisferio lunar que mira á la tierra y no recibe la luz directa del sol, puede estar bastante iluminada por la tierra para poderse ver claramente sus contornos. Tal es la causa á la que se debe atribuir la luz genicienta.

Hemos dicho que á partir del momento en que se pueda observar la luz genicienta, despues de la luna nueva la intensidad de esta va desapareciendo poco á poco, y se comprende la razon, pues por una parte la tierra ilumina cada dia menos la parte oscura de la luna y por otra nuestro satélite, recibiendo más luz del sol en su creciente, enmascara la débil y decreciente luz de la parte no iluminada directamente, y ya sea por un simple efecto de contraste ó por hallarse iluminadas con más intensidad las regiones de la atmósfera terrestre por los rayos de la luz venidos de la luna, la luz genicienta termina por desaparecer algunos dias antes de entrar la luna en el cuarto creciente. Las mismas causas de que acabamos de darnos razon, obrando en sentido contrario, dan lugar á la luz genicienta que aparece de nuevo algun tiempo despues de su último cuarto por la mañana, poco tiempo antes de salir el sol.

MISCELANEA.

Orden del dia. Hé aquí el órden del tercio de Guardia civil del 5 del corriente:

«Por comunicacion que me ha dirigido el Sr. Jefe de la Comandancia de Granada, don José Soto Sanchez y Garcia, me he enterado con la más viva satisfaccion de la muerte dada á los dos famosos y tristemente célebres bandidos fugados do la cárcel de Guadix, Juan Gimenez Sierra y Rafael Olivencia Cárdenas, los que, encerrados en un cortijo de la Sierra, término de la Peza, hicieron tan tenaz resistencia, disparando más de cien tiros á los individuos que los tenían cercados, que lograron con ellas causarnos la sensible pérdida del bravo y pundonoroso Guardia 2.º Agapito Cirela Salvador, que herido por dos balazos dejó de existir á las pocas horas. Este mártir del deber aumentará de hoy más el número de los que se han sacrificado en aras de nuestra honrosa institucion, figurando su nombre perpétuamente en los anales

de la historia del Cuerpo, como justo tributo á su heroísmo.

Cumplo el grato deber de hacer público en la orden del tercio este distinguido hecho, dando las más expresivas gracias al Jefe, oficiales é individuos de tropa que lo han llevado á efecto, interin por el Gobierno de su majestad el Rey (q. D. g.) se premia á cada cual segun su merecimiento, á cuyo efecto contribuiré por cuantos medios estén á mi alcance, como justa recompensa á tantas fatigas sufridas, para conseguir este resultado, que llevará la paz y la tranquilidad á los habitantes de nuestra estensa comarca.—El coronel subinspector.

Estamos en el Riff? Ayer, varios chicos arrojaban piedras á un extranjero que se había extraviado en la calle de San Juan de Dios.

Riña. El lunes se suscitó una reyerta entre dos empleados del Hospital, infiriendo uno á otro dos heridas en la barba, con una llave.

Fotografía. Se han recibido las reproducciones que un fotógrafo parisiense hizo de los catedráticos de las facultades y de los alumnos de la Universidad. El precio de cada fotografía es el de 14 reales.

Lotería. En el sorteo de la lotería nacional, que hubo de verificarse ayer en Madrid, salieron premiados el núm. 5171 con 500000 pesetas; el 8873, con 250000; el 4215, con 125000; el 350, con 100000; el 794, con 50.000; el 4177; con 30.000; y los números 8163, 6957, 7290, 5737, 7798, 6854, 3295, 158, 591, 6242, 4516, 9207, 11781, 5920, 7461, 2537, 3860, 11002, 11472, 5653, 11287, 4148, 7351, 5869, 7067, 8350, 10984, 8259, 8676, 1127, 10293, 11826, 11734, 848, 7384, 3149, 8905, 9282, 2261, 582, 1802, 7851, con 5000 pesetas.

El número 7798 ha sido vendido en Granada.

Nuevo periódico. Segun nos dicen el domingo 16 del actual verá luz pública un Semanario con el título de *El Albaicín*, redactado por los jóvenes poetas D. Miguel Mendez Álvarez y D. Juan Pedro Mesa Leon. Este periódico sustituirá á *El Album Literario* que hace algun tiempo dejó de publicarse y cuya suscripción servirá *El Albaicín*.

Sesion. Hoy debe reunirse la Diputación provincial.

Escuelas vacantes. Provincia de Granada: las de niños de Domingo Perez, Alfornon y Fuente de Serna con el sueldo anual de 625 pesetas; las de niñas de Jayena y Purrullena, con 550.

Provincia de Almería: las de niños, de Albarche con 1.100 pesetas; de Gilma con 365.

Provincia de Jaen: la superior de niños de Villacarrillo con 675 pesetas; la de Garcies, con 275.

Provincia de Málaga: la de niños de Algotaín, primer distrito, con 550 pesetas; la de Benahavis, con 625; la sustitucion de la de Macharaviaya, con 634; la de Almanchar, con 412.50; la de Peñarubia, con 312.25.

Los bandoleros de Guadix. Por el correo de anoche recibimos de Diezma la siguiente carta:

«Voy á darle, Sr. Director, algunos verdidos detalles sobre el trágico fin de los célebres bandoleros.

Días hace que estos desgraciados merodeaban por las inmediaciones del Cortijo de los Agustinos, término de Guéjar Sierra, teatro de las tristes escenas que pusieron fin á sus días.

La noche del 2 comieron los bandidos en el mencionado cortijo; divisólos un vecino de la Peza, quien dió noticia á la guardia civil del citado pueblo. Esta fuerza púsose inmediatamente en camino para emprender su persecucion, llegando al cortijo de los Agustinos á las doce de la noche. Llamaron á la puerta y una voz contestóles que no se les podía abrir hasta por la mañana del siguiente dia. La guardia llamó de nuevo, y al intimar al dueño que le franqueara la puerta, dos detonaciones de fusil le confirmaron la sospecha. Los guardias cercaron el cortijo, cruzando algunos disparos con los criminales encerrados en el mismo. Así permanecie-

ron perseguidores y perseguidos hasta al amanecer del dia 3 que llegaron más fuerzas de la guardia civil.

Se dispuso abandonar la casa los cortijeros, (un matrimonio y siete hijos,) quienes salieron en paños menores. Yá solos en la casa los bandidos, el capitán y el teniente de la expresada fuerza les intimaron varias veces la rendicion. Todo inútil. Contestaron «que antes de entregarse morirían,» y á cada intimacion disparaban contra la fuerza. Viendo los guardias lo impotente de sus esfuerzos, viendo la obstinacion de los criminales, manifestáronles que iban á incendiar el cortijo si inmediatamente no se rendian. En esto, llegaron algunas latas de petróleo. Ante tal tenacidad se roció con este liquido el edificio, que á las cuatro de la mañana fué pasto del voraz elemento. Penetró la guardia entre los humeantes restos del cortijo, y en un rincón del mismo, completamente carbonizados, halláronse entre los escombros los cadáveres de aquellos infelices, acostados en un colchon quemado y á su lado los cañones de dos fusiles, y el de una pistola.

Inmediatamente trasladáronse los cadáveres á La Peza y posteriormente he sabido han sido llevados á la ciudad de Guadix. El guardia herido falleció á las tres de la tarde del citado dia.

Estos son, Sr. Director, los pormenores que he podido adquirir sobre aquel triste suceso.—G.

Exposicion de animales y plantas. La Sociedad madrileña protectora ha publicado ya la convocatoria del certámen que se celebrará en los Jardines del Parque de Madrid, desde el 28 de Mayo al 7 de Junio del año presente y que promete estar muy concurrido.

La Exposicion se dividirá en tres secciones: de animales, de plantas y de medios protectores.

Los expositores no satisfarán cantidad alguna por el sitio que ocupen los objetos que expongan; pero será de su cuenta instalarlos y sostenerlos convenientemente en el punto que se les designe, así como la manutencion de los animales, sometiéndolos sus proyectos de colocacion á la comisaría, la cual, despues de aprobados, determinará los señalamientos de terrenos que sean necesarios.

Tambien será de cuenta y cuidado de los expositores; el colocar en cada grupo ó lote un tarjeton, segun modelo, esmeradamente escrito, ó impreso con gruesos caracteres, expresando el nombre del objeto y el domicilio del expositor, con las demas indicaciones que se estimen oportunas para conocimiento del público. La omision de este requisito será bastante para que los objetos no figuren en el catálogo ni sean premiados.

Los premios consistirán para los expositores en un diploma especial de honor, con medalla de oro.

Diplomas de honor, con medalla de plata.—Diplomas de 1.ª clase con medalla de bronce ó sin ella.—Diplomas de 2.ª clase.—Menciones honoríficas.

Para los peritos cooperadores y cultivadores:

En certificados y primeros premios de á 1.000 reales.

En id. segundos de á 500.

En id. terceros de á 300.

Menciones honoríficas de cooperacion.

Son compatibles los premios asignados á los expositores y á los peritos cooperadores y cultivadores.

La Sociedad ofrece una medalla de oro, seis de plata y 25 de bronce, que se adjudicarán á los expositores que obtengan el diploma especial, diplomas de honor, ó diplomas de primera clase respectivamente, reservando algunas para aquellos que se distinguen en beneficio de la propaganda y desarrollo de las ideas que aquella defiende.

Fiestas en proyecto. Se ha publicado el programa de las fiestas que se proyecta celebrar en Sevilla durante la próxima temporada de feria.

Para el dia 16 del corriente se halla anunciada la famosa exposicion andaluza de ganados, que tendrá lugar este año en el salón de Cristina, frente al palacio de San Telmo;

en el dia siguiente, víspera de feria, se procederá á la adjudicacion de premios, entre los que hay bastantes de importancia, los cuales se anunciarán oportunamente.

Regatas en el Guadalquivir; funcion gimnástica en los Jardines-Eslava; fuegos artificiales una de las noches; carreras de caballos; tiros de pichones; cuatro corridas de toros; exposicion de pinturas; compañía de ópera en el teatro de San Fernando, zarzuela en el Duque, y ecuestre en Cervantes; concierto por las noches en el Real de la feria por la Sociedad de profesores, en un teatro construido al efecto, y en donde tambien actuará por la mañana una compañía dramática y por la tarde otra de zarzuela. Tal es, en resumen, lo preparado para la renombrada feria de Sevilla, que por esto ha llegado á alcanzar universal fama.

Carreras de caballos. Tenemos á la vista el programa de las que se han de celebrar en Jerez el 30 de Abril y el 1.º de Mayo.

El primer dia habrá seis carreras, á saber: «Ensayo, Handicap, Cosmos, Deventa, Peninsular y Criterium.

Y cinco el segundo, en este orden: Omnium, Nacional, Gran premio de Jerez, Forcad Handicap y Compensacion.

Los premios del primer dia importan 14.000 reales, habiendo además un objeto de arte correspondiente á la segunda carrera; y los del segundo suman 15.000 reales, destinándose para la cuarta carrera una alhaja y uniéndose al premio de la primera el importe de las matrículas.

Refranes de Abril. Marzo ventoso y Abril lluvioso, hacen el año fecundo y hermoso.

Abril llovedero llena granero.

En Abril cada gota vale mil.

A helada de Abril, hambre ha de seguir.

Si Abril truena, noticia buena.

Parra que nace en Abril, poco vino da al barril.

Al Abril alabo, si no vuelve el rabo.

Programa de un buen gobierno.—Relegar al olvido las ambiciones personales que hasta hoy le absorben;

Respetar la pureza de las elecciones;

Reducir los gastos públicos hasta extinguir el déficit;

Abreviar el expedienteo ó instruir la responsabilidad administrativa;

Promulgar una ley de empleados que, sin favorecer á los de ningun partido, los haga á todos estables mientras cumplan;

Simplificar el procedimiento judicial;

Elevar la magistratura muy por encima del poder ejecutivo.

Efemérides de hoy. Á 8 de Abril de 1605, viernes santo, tuvo lugar en Valladolid el nacimiento de Felipe IV, hijo de Felipe III, rey de España.

—En 1447, concedió D. Juan II de Castilla á la villa y corte de Madrid, privilegio para celebrar anualmente las ferias de San Miguel y San Mateo.

—En 838, pasó á eterna vida el Papa Benedicto III, despues de tres años de Pontificado.

—En 719, por muerte de Severo, heredaron el imperio romano sus dos hijos Caracalla y Jéta.

—En 1455; fué elevado al Pontificado Calisto III.

—En 300, salió Publio Romano, enviado por el emperador Diocleciano, contra los persas.

—En 1545, se verificó la cuarta sesion del Concilio de Trento.—L. L.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

La inundacion de Sevilla.

Sevilla 5 (9,30 m.)—Bajó el barómetro 15 centímetros pulgada desde anoche y el rio 10 centímetros de la altura que tiene. La lluvia sigue abundante con viento del Sur moderado. En el puerto sin novedad. En las calles aumenta la inundacion.

—Sevilla 5 (5,6 t.)—El Sr. Pí y Margall, acompañado en lanchas por correligionarios

suyos, recorre los barrios populares repartiendo socorros:

—Sevilla 5 (2,45 t.)—En el barrio de San Bernardo y alrededores, que han visitado en lancha, el agua ha bajado próximamente un metro. Al recorrer las calles en que habia más agua, se despejó el cielo, brillando por algun rato el sol, viéndose entonces los balcones de las casas inundadas engalanados con flores como en un dia de fiesta. El señor Albareda ha visitado al párroco del barrio, entregándole una cantidad en metálico para que en nombre del rey la reparta entre los notoriamente necesitados. No hay temor por subsistencias. Las aguas en general bajan algo. Los trenes de Cádiz y Madrid, aunque con dificultades, llegan. Merece aplauso la conducta y esfuerzo de las autoridades superiores políticas, militares y locales, y los Sres. Ibarra, teniente y regidor del barrio de San Bernardo, pues ellos mismos han cuidado de repartir el rancho á los pobres. Por fortuna parece que el peligro grande ha pasado. La opinion y el vecindario secundan admirablemente.

Sevilla 5. (9,41 n.)—El teniente de la guardia civil Sr. Larra y Gonzalez ha regresado de la Algaba, pueblo que se encuentra inundado, y á donde llevó un socorro de panes, realizando tan arriesgado servicio con gran fortuna. Varias casas amenazan ruina. Mañana se remitirán nuevos socorros.

Sevilla 5 (9,45 n.)—El desbordamiento del Guadalquivir ha iniciado su período de descenso, si bien de una manera poco sensible, puesto que continúa con treinta pies y siete pulgadas sobre su nivel ordinario, siguiendo el temporal de lluvias y el barómetro más bajo que los dias anteriores. El ministro de Fomento y gobernador recorrieron los barrios inundados de San Bernardo y Triana en lanchas y balsas, y el ministro ha socorrido con generosa mano y donativos en metálico las necesidades de ambos barrios.

Un desagradable accidente ha podido ser causa de sensibles desgracias en el barrio de Triana. El carruaje que ocupaban los señores Lon, secretario particular del ministro, Ruiz Martinez y Rodriguez Rivera, teniente de navio, volcó en el agua al abordar una lancha, y gracias á la intrepidez de los marineros que la tripulaban, salieron con ligeras confusiones.

La conducta de los marineros venidos de San Fernando y del teniente Sr. Rivera, son dignas de encomio, pues se multiplican noche y dia para atender á las innumerables necesidades de los inundados. Comision de todas las corporaciones; de la prensa y personal de todas las clases sociales felicitan al gobierno y al ministro por su decision á remediar los males de la inundacion.

Inundacion en Málaga.

Málaga ha sido tambien víctima de las inundaciones. A continuacion extractamos los detalles del siniestro que nos trasmite *Las Noticias* de ayer que recibimos en el correo de anoche:

«Por efecto de una brecha abierta hace tiempo en el paredon del Guadalmedina para comunicar con el Coto, inundóse esta madrugada gran parte del Llano del Mariseal, contribuyendo al aniego en los corralones números 5 y 15 el agua que brotaba de los pozos y la que rebozaba de las alcantarillas.

—A las seis de esta mañana, y cuando la inundacion de los barrios de la Trinidad y el Perchel estaba en su apogeo, personóse el alcalde Sr. Dávila en los sitios de mayor peligro, recorriendo en una lancha las calles de ambos distritos, poniendo á salvo las muchas personas que en los balcones y ventanas de las casas inundadas se agolpaban pidiendo socorro.

Simultáneamente y en otras lanchas, iban los Sres. Juez de primera instancia de Santo Domingo, coronel de la guardia civil, tenientes alcaldes Sres. Sanchez Pastor y Giner, y algunos otros concejales.

Sobre la alcantarilla de la Aurora, por cuyo cauce corría un mar de agua, encontrábase el alcalde de barrio D. José Huguet, un guarda particular conocido por Jeromo, seis soldados y el sargento Ceferin

Carrascal de la guarnición, el sereno Salvador Cañete y alguna otra persona, cuando repentinamente hundiéndose el suelo, cayendo todos dentro de la alcantarilla y siendo arrastrados por las aguas en dirección al mar.

—En el corralón de Natera, un hombre, lanzándose al agua con el mayor arrojo, salvó de una muerte cierta á una niña que era ya arrastrada por la corriente.

—A la una de la tarde de ayer notóse frente á este puerto la formación de las grandes trombas ó mangas de agua, que empujadas por el viento tomaron la dirección del E. separándose á poco, la una hácia Vélez, donde habrá descargado, y la otra que entró por el Arroyo de Jaboneros hácia los montes de Málaga.

Esta última fué la que dió motivo sin duda alguna á la súbita riada que trajo ayer Cuadamedina y que fué principio de la inundación general iniciada anoche.

—Si bien con mucha menor importancia que en los barrios del Perchel y de la Trinidad, en el de la Victoria han dejado también su sello destructor las torrenciales aguas de anoche y de esta madrugada.

La mayor parte de las familias que ocupan aquel barrio, pasaron la noche en la calle, esperando una catástrofe que por fortuna no llegó á realizarse.

La calle de Barcenillas, como era de esperar en razón al pésimo estado en que se encuentra aquella parte del camino Nuevo, fué de las que más sufrieron, viéndose todas inundadas por completo.

Merced á los trabajos practicados por los mismos vecinos desde las 12 de la noche en adelante, el agua tomó el curso que le marcaron, logrando así evitar muchas desgracias.

—Ha habido nuevos hundimientos en los Tejarillos, de las Nieves, plaza de la Rosa y Mundo Nuevo.

—Se ha mandado desalojar varias casas que amenazan ruina.

—A las tres de esta tarde hemos visitado nuevamente los lugares de la inundación.

Los barrios del Perchel y de la Trinidad continuaban casi en su totalidad anegados y las barcas trasladaban de un punto á otro á los vecinos y les proveían de subsistencias.

El Pasillo de Guimbarda casi estaba limpio de agua; pero el de Santo Domingo tenía aún mas de medio metro.

—El Guadalmedina ha arrastrado animales de labranza, muebles, y hay quien asegura que hasta algunos cadáveres.

A las cuatro de la tarde ha comenzado á decrecer la corriente del río, que sigue no obstante desaguando en el mar un caudal inmenso de aguas.

—Se han inundado algunos almacenes de los que el comercio tiene en las calles de Cuarteles, Salitre y otras.

—Esta mañana se inundaron las huertas situadas á la parte allá de la estación del ferrocarril, llegando el agua á una vara de altura.

Todas las boca-calles del barrio de Huelin, por la parte que dá al camino de Churriana, fueron cerradas con montones de arenas para evitar que las aguas penetraran en aquel populoso barrio.

Una familia muy conocida en Málaga que se hallaba en una huerta, fué trasladada á hombros hasta el camino.

Los daños que han causado las aguas en aquellas propiedades, deben ser considerables.

—Un episodio, lleno de carácter local.

En la calle de la Puente se promovió esta tarde un fuerte escándalo entre dos individuos que, cuchillo en mano se acometían, llegándose el agua á la cintura.

Ambos han sido llevados á la cárcel.

La catástrofe de Alora.

Dice «El Mediodía» de Málaga de ayer:

«Ayer á última hora se recibió en Málaga la tristísima noticia de una catástrofe ocurrida en Alora, donde los desbordamientos del río Guadalhorce extraordinariamente crecido á consecuencia del calamitoso temporal que

reina, ha producido una desoladora inundación y el hundimiento de varias casas que ascienden á la crecida cifra de 32, segun se dice, habiendo además cerca de 20 que amenazan inminente ruina.

No se tienen detalles estensos de tan desgraciada ocurrencia, pero parece ser que no ha habido desgracias personales, si bien muchas familias han quedado sin albergue, sin muebles, sin ropas y en la situación más angustiosa y crítica; estando provisionalmente alojadas casi en monton, en el edificio ayuntamiento y en algun otro.»

Se han concedido 3.000 pesetas del fondo de calamidades al pueblo de Alora.

Inundación de Vélez Málaga.

El río de Vélez, que es un verdadero torrente porque recoge las aguas de un radio de más de veinte leguas de tierra y terrenos quebrados en un gran desnivel sobre el mar, ha arrastrado con sus copiosas y abundantes avenidas, no solo los sotos y alamedas que formaban sus márgenes en una extensión de dos leguas, sino también muchos de los terrenos de labor que estaban poblados de cañas de azúcar. Haciendas enteras han desaparecido y sus feraces tierras están sirviendo hoy de lecho al río: los caminos están cortados y esta población se encuentra aislada, sosteniendo una débil comunicacion con la capital por medio de barcas cuando el estado del mar lo permite. Todos los trabajos del campo están paralizados, inclusa la zafra, porque las fábricas azucareras han tenido que suspender sus trabajos por impedir el temporal el corte de la caña, y el malísimo estado de los caminos su conduccion á la fábrica para la elaboracion del azúcar; y lo peor es que el temporal arrecia, y de hora en hora aumentan las avenidas de los rios y su extensión; porque el de esta ciudad puede decirse que tiene hoy por cama toda la vega.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Smirna 8.—Son horrorosos los detalles que se reciben acerca de los efectos del terremoto de la isla de Chio.

El número de muertos pasa de 3.000.

El de los heridos es también muy grande, hallándose la mayor parte sin auxilios.

Reina gran pánico en toda la Isla.

Todos los habitantes que han podido abandonar se han dirigido al Continente.

Durante el día de ayer se han repetido los temblores de tierra.

Las sacudidas se han sentido en muchos pueblos de este litoral.

—Constantinopla 6.—Continúan los temblores de tierra en Chio.

Se oyó á intervalos un gran ruido dentro de la tierra.

El número de muertos á consecuencia del terremoto se eleva á 5.000.

—Montpeller 6.—El teatro de esta ciudad fué ayer presa de un horrible incendio.

La isla de Chio.

La isla de Chio, que, segun el telégrafo nos anuncia, acaba de ser sacudida por un terremoto de espantosas consecuencias, es una de las que componen la parte asiática del archipiélago griego.

Cercana al Asia Menor, desde cuyas costas claramente se descubre, á 84 kilómetros de Smirna, con puertos muy frecuentados y un suelo fértil, Chio seria una isla muy rica, si no se encontrara bajo el poder y sometida á la administracion de los turcos.

Tiene la isla 50 kilómetros de Norte á Sur, y 30 de Este á Oeste, con una extensión superficial de 15 miriámetros cuadrados, que pueblan 62.000 almas.

Su territorio es muy montuoso. En las montañas se encuentra el lentisco, que produce, por medio de la incision, una goma muy apreciada. En los valles, que son muy fértiles, se cultiva el naranjo y el limonero con resultados admirables.

Chio, poblada por los pelagos, conquistada por los jonios, fiel aliada de Atenas durante la guerra del Peloponeso, dominada por los romanos é incorporada al imperio bi-

zantino, fué una de las primeras conquistas de los turcos otomanos fuera del Asia Menor.

A pesar de que muchos de sus habitantes tomaron parte como marinos en la lucha de la independencia helénica, Chio sigue sometida al yugo de los sultanes. Como entonces quedó muy despoblada, se han establecido en ella gran número de turcos.

Chio, la capital, que da su nombre á la isla, tiene 14.000 habitantes, y su puerto, debido no á la naturaleza, sino al arte, es muy hermoso y bastante seguro. Chateaubriand, en su *Itinerario de París á Jerusalem*, hace de Chio una hermosa pintura. Además de esta ciudad, hay una veintena de villas y aldeas.

En la isla se encuentran pocos monumentos griegos, á pesar de que la tradicion señala muchos sitios donde supone que se elevaron templos dedicados á Venus, á quien estaba consagrada la isla. Quizás esto se debió á la hermosura de aquellas isleñas, cuya belleza es renombrada en el Asia Menor, en Grecia y, sobre todo, en Constantinopla.

Chio pasa por ser la patria de Homero, y esto solo bastaria para su gloria.

BIBLIOGRAFÍA.

El señorito Octavio, novela original de D. Armando Palacios Valdés.

Con este título ha editado recientemente en Madrid el conocido librero D. Fernando Fé, una preciosa novela cuyo éxito puede calificarse de extraordinario, pues á los pocos días de publicarse la primera ha visto la luz la segunda edición. La accion de la obra transcurre en un delicioso valle, surcado por un poético río, ocupado por dos agrupaciones de casas: La Segada y Vegalora, y excelentemente dominado por un altivo monte, en cuya cumbre más alta yéruese la Peña Mayor que puede ser considerada— aun á trueque de que se nos tilde de antropomorfistas— como uno de los principales personajes de la obra. Decimos esto, porque en la novela del Sr. Palacios Valdés, como en los libros de Dickens, no existe la naturaleza muerta. Allí todo vive, todo habla, todo contribuye á desarrollar el pensamiento del novelista.

No es solamente el autor de *El señorito Octavio* un penetrante psicólogo, sino que también posee las pasiones que ha de poner en juego, y entonces inventa aquel paisaje grandioso que sirve de fondo á su novela, y cuyas pintorescas descripciones forman quizá la parte más bella de su libro. Nada más hermoso que el capítulo donde se verifica la gran catástrofe. El lugar de accion es la Peña Mayor de que ya hemos hablado. Las pasiones humanas flotan por encima de las nubes. La Peña parece un islote surgiendo de las profundidades de un mar de leche, ligero y fluido, que cierra por entero el horizonte y sobre el cual resplandece la esfera luminosa del firmamento, donde nada el Sol, arrastrando con orgullo su magestuosa cabellera de oro. En este elevado sitio que no es todavía el cielo, pero que puede ya considerarse lejano de la tierra, ocurre la terrible catástrofe, descrita por el autor de inimitable manera. Octavio muere víctima de su propio apasionamiento; y otra bala desprendida también de la escopeta del iracundo conde, deja exánime á la condesa, la cual, cayendo de brúces sobre Octavio, parecia que iba á dispensarle la primer caricia. «El conde surge después de la nube, pálido como un fantasma. Llegóse á los cadáveres, y, con un pequeño esfuerzo, los hizo rodar por la pendiente de la Peña. La niebla los tapó enseguida. Después se oyó el ruido que produjeron al entrar en las aguas del lago Ausente.» Nadie podrá negar la grandiosa belleza de este capítulo y de muchos otros que le proceden, y ante los cuales se parará el lector maravillado por los minuciosos detalles de observacion del corazón humano, y por la naturalidad de los personajes episódicos que en ellos figuran, constituyendo, con sus gráficos caracteres, con su trato social y sus costumbres, notables cuadros de género, pintados con gran verdad y admirable colorido. En resumen, la obra de que nos ocupamos es una brillantísima prueba del florido ingenio de su autor y del admirable estudio que ha hecho de las pasiones humanas.

El Señorito Octavio está de venta en todas las librerías de Granada, al precio de 14 reales el ejemplar. Los pedidos pueden dirigirse á la Casa editorial de D. Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2, Madrid.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de anteayer. Gobierno civil.—El estado que se publica sobre los nacimientos y defunciones ocurridas en Granada del 21 al 27 del mes de Marzo anterior con 49 los primeros y 42 los segundos. Se publica la vacante del conductor de la correspondencia desde esta capital á Gójar, Churriana y los Ogijares. Montés. Se anuncia segunda subasta de los espartos de los montes públicos del pueblo de Zújar. Minas. Se ha solicitado por D. Antonio Lopez Carretero la propiedad de doce pertenencias

de la mina llamada Angel de la Guarda, sita en término de Huéscar.

Ayuntamientos.—El de Montefrío publica la rectificación del amillaramiento de la riqueza pública y los de Chimeneas y Santa Cruz publican la discusion y aprobacion de los presupuestos para el año económico de 1881 á 82.

Audiencia de Granada.—Anúnciase la vacante de la plaza de médico forense del partido judicial de Gáucin, provincia de Málaga.

Juzgados de primera instancia.—El de Montefrío cita y emplaza á Francisco Heredia Molina, por sospechas de robo de caballerías. Por el del Salvador de esta ciudad se sacan á subasta varias fincas de menores por estar probada la utilidad que les reporta.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Quintas. Circular para que por los alcaldes de los pueblos se provea á los individuos que hayan de tener ingreso de licencias ó pases que identifiquen su persona. Sanidad. Vacante la plaza de subdelegado de veterinaria del partido de Guadix, se hace público para que llegue á noticia de los que aspiren á ella. Montés. Anúnciase la segunda subasta de los espartos de los montes públicos del pueblo de Cúllar Baza.

Diputacion provincial.—Se ha fijado los días 7 y 8 del actual para el pago de las nodrizas de la Casa-Cuna.

Administracion Económica.—Circular para que por los ayuntamientos respectivos se formen las matrículas industrial y de comercio para el año económico inmediato. Otra para que los alcaldes que no lo hayan efectuado presenten las cuentas de la expencion de cédulas de veindad.

Ayuntamientos.—Quedan anunciadas las subastas del ramo de consumos en los pueblos de Pulianas, Cardela, Zújar, Malá, Vélez, Benadulla, Jorairátar y Quéntar, y se da al público la rectificación de los amillaramientos de la riqueza pública en los pueblos de Puebla D. Fadrique y Ventas de Huelma.

Juzgados de primera instancia.—Por el de Montefrío se publica auto declarando pobre para litigar á D. Antonio Bermudez Barranco y D.ª María Remedio Romero. El de Córdoba publica requisitoria para la busca de varias caballerías.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Juan Limés, Coronel del regimiento infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, primer capitán del mismo cuerpo.—Parada, Antillas y Artillería.—El general gobernador, Suarez.

Matadero público. Precios de la baja del día 6: Carnero, 1'40 peseta; borrego, 0'00; vaca, 0'00; Ternera 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 8.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Dionisio, obispo y el beato Julian de San Agustín.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Piedad, á las diez funcion, será orador D. Fernando Ayuso; á las cinco sermón y novena de Ntra. Señora de la Piedad.

En el Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustín.

En la Catedral, á las nueve, misa mayor, en la que predica D. Gaspar Carrasco.

En Ntra. Sra. de las Angustias hay funcion á las once, y será orador D. Manuel Maldonado, á las oracion, rosario, sermón, salve, letanía y Stabat Mater.

En las Capuchinas, á las doce, misa con asistencia de los señores jueces de la Audiencia; predica D. Antonio Sanchez Arce.

En San Jerónimo, á las cuatro, predica el P. José Montalvan.

En San Justo y demás parroquias, rosario y ejercicios.

En Santa Inés á las seis salve, letanía, Stabat Mater y el Miserere.

El duodenario de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia, se hace á las cinco.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.
Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

El día 9 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de la Piedad.

†

EL SEÑOR

D. DIEGO MENDO DE FIGUEROA,

EX-JEFE SUPERIOR DE LA SECCION DE GRACIA Y JUSTICIA DE LA ISLA DE CUBA,

falleció en la Habana el 10 de Febrero último.

—

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del difunto, el día 9 del corriente, en la iglesia de la Magdalena, recibirán el estipendio de siete reales.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Mantecetas de cachemir de la India y de casimir de seda, alta novedad; rasos maravillosos, gran novedad, para trajes y confeccion en negro y colores; idem listados para combinar confecciones.

Petacas caprichos. Estos artículos se acaban de recibir por gran velocidad en

LA SULTANA.

Arroz. Bot.

75 7 1/2
70 6
75 6
65 3/4
36 4

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

Arroz. Bot.

140 10
75 7
55 5
60 5
110

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excm. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.



Á 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios.

2.000.000 DE REALES.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

Table with 2 columns: Reales and Reales. Lists various prize amounts from 1.250.000 down to 690.

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO, pero á fin de que, según lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expenden también medios billetes originales á 300 reales y cuartas partes de billetes originales á 150 reales.

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ESSENTIAL Y C. BANQUEROS, HAMBURGO, ALEMANIA.

Nota: La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas, llegan á las 89 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja, con el núm. 61.000, un premio de 500.000 reales.

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo

de las legítimas máquinas

para coser de

SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 35.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 35 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

SANCHEZ, LITOGRAFODES.M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Biquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,

PUERTA REAL, 4, BARBERIA,

frente al Café Suizo,

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15-A

CEMENTO ROMANO FRANCÉS

SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

EBANISTERÍA DE LUIS URBA

DE VICI ESCUANO.

Calle de la Gota, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urba, y además el de tannería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiendo su sueno á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasta se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

UN AMA con leche de 30 días y con

22 años de edad, desea encontrar casa donde criar. Darán razon en la calle de Santa Ana, número 18.

Se hace almoneda de varios muebles, calle Sde Figueras, 11, principal, izquierda.

Se alquilan en esta ciudad la casa número 55 de la Calle de San Anton, y el primer piso de la casa número 6 de la calle de Trugillas.

LAS CRUZADAS,

POR

LUIS SECO DE LUCENA

Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.

Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Aguila, 5.

SE ALQUILAN

las habitaciones del piso 2.º y 3.º de la casa calle de Pavaneras, núm. 13, junto á la casa de los Tiros. Razon; loteria calle de la Alhóndiga, ó en la misma casa.

VENTA

de una casa-tienda en la calle del Algibe de Trillo, número 2. En la Administración de Rifas de la calle de San Juan de Dios darán razon.

BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magníficas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, número 12.

Se alquila la casa calle de Elvira, número 99; tiene agua corriente, cuadro, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños. Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscripción. Primera edición, de lujo: un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11. Segunda edición, de lujo: un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50.—Tercera edición, económica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.—Cuarta edición, económica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.—Se suscribe en las principales librerías de Granada, y en la Administración de La Moda, Carretas, 12, principal, Madrid.

POR CUENTA DE LA FÁBRICA

DE SANTA BÁRBARA. Pólvora superior de caza, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; hay tambien de cápsulas y para barrenos. En la Administración de rifas de la calle de San Juan de Dios, número 28, darán razon. 5 A.